



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **19 días del mes de junio del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: María Yamina Rosado Ibarra, Juan Ortiz Vallejo, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Mario Baeza Cruz; **bajo la presidencia de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra**, y con la asistencia de los Diputados Luis Ernesto Mis Balam, Ramón Javier Padilla Balam y Carlos Mario Villanueva Tenorio, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, a mantener actualizados sus sitios de internet con la información que debe hacerse pública conforme a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la normatividad estatal aplicable. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo 617 por el que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

que genere una agenda de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Instituto Nacional de Migración, y los institutos locales homólogos como el Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Oaxaca, y el Instituto de atención al Migrante, con el objeto de que en forma coordinada establezcan las acciones y estrategias necesarias que permitan aumentar la participación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, particularmente de la oaxaqueña, en la próxima elección de Presidente de la República y Senadores. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. 8. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 9. Presentación del plan de trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 10. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 11. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó se justifique la inasistencia a la reunión del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández. -----

Habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 10:46 horas del día 19 de junio de 2018.** -----

Acto seguido se procedió con el **análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, a mantener actualizados sus sitios de internet con la información que debe hacerse pública conforme a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la normatividad estatal aplicable.** -----

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica al respecto. Señalando el personal jurídico el objeto del acuerdo y proponiendo se informe al Congreso de la Unión del cumplimiento por parte de este Congreso. -----

Al término se puso a consideración de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Mario Baeza Cruz, quien agradeció al personal jurídico por su trabajo y señaló la importancia del



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

tema de transparencia y que el Congreso ha cumplido cabalmente. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se puso a consideración y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo, por lo que se procedió a su firma. -----

Continuando la reunión se llevó a cabo el **análisis, estudio y discusión del Acuerdo 617 por el que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para que genere una agenda de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Instituto Nacional de Migración, y los institutos locales homólogos como el Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Oaxaca, y el Instituto de atención al Migrante, con el objeto de que en forma coordinada establezcan las acciones y estrategias necesarias que permitan aumentar la participación de la ciudadanía mexicana**



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

residente en el extranjero, particularmente de la oaxaqueña, en la próxima elección de Presidente de la República y Senadores. -----

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica al respecto. Señalando el Director de Apoyo Jurídico el objeto del acuerdo y proponiendo que se determine sin materia, precisando las consideraciones de dicha propuesta. -----

Al término se puso a consideración de los diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se puso a consideración y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo, por lo que se procedió a su firma. -----

Seguidamente se procedió con la **Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la**



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. ---

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que se pronuncie al respecto. En consecuencia, el personal jurídico señaló que se había presentado una iniciativa por los ciudadanos David Cortés Olivo y Wilberth Augusto Madera Olivares, procediendo a precisar los requisitos y formalidades que debe cumplir la iniciativa ciudadana, señalando cuales cumplía la iniciativa objeto de verificación y cuáles no, teniéndose que debían presentarse documentos para subsanar los faltantes por parte del C. Wilberth Augusto Madera Olivares. -----

Al término, se abrió el espacio para la intervención de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y la Diputada Presidenta, quien se pronunciaron al respecto. -----

No habiendo más intervenciones la Diputada Presidenta señaló que era pertinente prevenir al solicitante para que en un plazo de dos días hábiles contados a partir de la notificación subsane lo requerido, efectuando el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila un cuestionamiento que fue atendido por el personal jurídico, y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la propuesta para que la comisión



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

prevenga al interesado para subsanar lo requerido, siendo aprobada por unanimidad. Por lo que la Diputada Presidenta instruyó al Personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, auxilie a la comisión para efectuar la notificación respectiva. -----

Continuando con la reunión se procedió con **la Presentación del plan de trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.** -----

Procediendo la Diputada Presidenta a emitir un mensaje y presentar el plan de trabajo, entregando un ejemplar a cada diputado integrante de la comisión. -----

Al termino se abrió el espacio para la intervención de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quien propuso adicionar reuniones de trabajo con autoridades en materia anticorrupción. -----

No habiendo más intervenciones y habiéndose agotados los asuntos a tratar, la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 11:22 horas del día 19 de junio de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y
ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
JUNIO DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO